



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA

Edicto

LA SUSCRITA ASISTENTE ADMINISTRATIVO GRADO 5 DE LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

INFORMA

Que dentro de la Acción de Tutela adelantada por la señora **CLAUDIA YOLANDA LAGOS LUNA** quien actúa en nombre propio, y en contra del **JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BUCARAMANGA**, radicada al número 68001-34-03-002-2022-00131-00, se ordenó **EMPLAZAR** por este medio, a las siguientes personas **MARIA MERCEDES PACHECO JURADO**, así como los herederos indeterminados del Sr. **GERMÁN VICENTE GALARZA PUMA** y de quien se desconoce el paradero, ,para que se sirva comparecer a notificarse personalmente en Oficina de Apoyo de los Juzgados de Ejecución Civil Circuito Bucaramanga, o mediante correo electrónico ofejcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para notificar a los anteriormente mencionados y/o quienes se consideren con derechos de intervenir en la presente acción de tutela, se fija el presente Edicto a partir las 8:00 a.m. y las 4.00 p.m., del 21 de Octubre de 2022 y se ordena su publicación por una (1) vez.

Se fija en Bucaramanga, siendo las 7:30 a.m. del 21 de Octubre de 2022 y se desfija a las 4:00 p.m., del mismo día.

NANCY ROSMIRA ORTIZ MORENO
Asistente Administrativo Grado 5